DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 893/2014 de fecha 29/05/14)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 23/14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 44/2014

"RECARGA DE EXTINTORES Y GASES VARIOS"

30 de Junio de 2014

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 23/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2014

"RECARGA DE EXTINTORES Y GASES VARIOS"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución **N° 893/2014**, de fecha 29/05/2014, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesto de la siguiente manera:

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Lic. Jorge Pérez Salinas** - **Jefe Dpto. de Licitaciones**
- **Sr. Gustavo Carmona** - **Jefe Dpto. Administrativo de la Gerencia Administrativa SDAF**
- **Sr. Marko Stiglich** - **Asistente Dpto. de Licitaciones**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 17/06/2014, a las 09:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de la firma que presentó sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESA	Monto de la Oferta	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
REGIMIENTO 8 S.A.	**GS. 219.005.000**	**Gs. 6.600.000**	**70 DIAS**

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 936/2014, de fecha 20/06/14, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	REGIMIENTO 8 S.A.	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado.	✓	
B)Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	✓	
C) Documentos legales (NO APLICA) Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Juridicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al	✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
E) Oferentes en Consorcios (NO APLICA)		
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.	NO APLICA	NO APLICA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada		
Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	✓	
Registro y Habilitación del INTN	✓	
H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
NO APLICA		

3.2. SITUACIÓN FINANCIERA

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados:

Descripción de la Documentación Solicitada	REGIMIENTO 8 S.A.	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2013 y 2013	9,50	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2013 y 2013	0,10	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2011, 2013 y 2013	0,53	

3.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SERVICIO:

La empresa **REGIMIENTO 8 S.A.,** cumple a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencia y calidad de servicio.

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL:

Cumplidos todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **REGIMIENTO 8 S.A.**, cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **893/2014, de fecha 29/05/2014**, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2014 "RECARGA DE EXTINTORES Y GASES VARIOS"** a la empresa: **REGIMIENTO 8 S.A.**, por un monto total de **Gs. 219.005.000 (Guaraníes Doscientos diez y nueve millones cinco mil) IVA incluido**, correspondiente al ejercicio 2014, conforme al Anexo B-02-09 y Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente,

Sr. Gustavo Carmona
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Jorge Pérez Salinas
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Marko Stiglich
Miembro Comité de Evaluación